

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**AUTO No. 00346-24**

Pitalito, 11 de julio de 2024

Mediante radicado CAM No. 2024E19156 del 05 de julio de 2024, el señor AGAPITO PERDOMO OSPINA identificado con cédula de ciudadanía N° 83.180.697 de Acevedo; residente en la Vereda Bolívar, Municipio de Acevedo, Departamento del Huila, solicita el permiso de aprovechamiento forestal Doméstico menor a 10 m<sup>3</sup> para corte de individuos forestales de la especie conocida comúnmente como Yarumo y Guayacán en el predio “**SAN ISIDRO**”, En la Vereda Bolívar del Municipio de Acevedo, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificación de libertad y tradición N° 206-34965.
- Pago de visita por valor se \$ 86.700 del Banco Agrario.
- Informe de visita Técnica del 25 de junio de 2024.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos.
- Registro VITAL 23000008318069724001 del 3 de julio de 2024.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

**DISPONE**

**PRIMERO:** Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO:** Comisionar al profesional JOSE ALDEMAR PERDOMO LOMELIN adscrito a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO:** La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**CUARTO.-** El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**CARLOS ANDRÉS GONZALEZ TORRES**  
Director Territorial Sur

Proyectó: Aldemar P  
Radicado: 2024E19156 del 05 de julio de 2024  
Expediente: PAF-00346-24  
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita